

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA REINA (JAÉN)

2019/1418 *Proyecto de actuación para núcleo zoológico con emplazamiento en el paraje "Dehesa del Barco", promovido por don Pedro Mariscal Carmona.*

Edicto

Don Blas Álves Moriano del Ayuntamiento de Villanueva de la Reina. Provincial de Jaén.

Hace saber:

Que por Resolución de la Alcaldía número 59/19, de 26 de marzo de 2019, se admitió a trámite el proyecto de actuación denominado "Proyecto de actuación para núcleo zoológico de aves rapaces, psitácidas, pequeños mamíferos y reptiles", con emplazamiento en el paraje "Dehesa del Barco", parcela 83, del polígono 18, del término municipal de esta localidad, promovido por Don Pedro Mariscal Carmona.

En cumplimiento de lo establecido en el art.43 1 c) de la Ley 7/2002, de 7 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se somete el proyecto de actuación a información pública durante el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia, con llamamiento a los propietarios de terrenos incluidos en el ámbito del proyecto.

El expediente de referencia podrá examinarse en la oficina de Secretaría de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villanueva de la Reina, a 01 de abril de 2019.- El Alcalde, BLAS ÁLVES MORIANO.